



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 011

febrero 03 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220160010600	REPARACION DIRECTA	FABIO JOSE MAESTRE RAMIREZ Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto que Ordena AUTO CIERRA ETAPA DE PRUEBAS, ORDENA ALEGAR DE CONCLUSION Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	31/01/2020
2	81001333300220160026100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR AUGUSTO PARDO CHAMORRO	POLICIA NACIONAL	Auto pone en conocimiento AUTO PONE EN CONOCIMIENTO PRUEBAS ALLEGADAS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	31/01/2020
3	81001333300220190017500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA DUARTE HERNANDEZ	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto que Ordena AUTO CIERRA ETAPA DE PRUEBAS, ORDENA ALEGAR DE CONCLUSION Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	31/01/2020
4	81001333300220190024200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NARDA ZULAY MENDIVELSO	ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	31/01/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 03 de febrero de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 03 de febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria